



Aurora Araújo Narváez  
Decana del CPFCM  
"Hemos logrado  
acercarnos más  
al colegiado"



Colegio Profesional de  
**FISIOTERAPEUTAS**  
COMUNIDAD DE MADRID

# 30 días

Nº 239 Enero 2020

de fisioterapia



Tratamiento en las personas  
con Trastorno del Espectro del Autismo

# Un fisioterapeuta para toda la vida



# ¡IMPLÍCATE CON LA PROFESIÓN!

Con tu colaboración venceremos al intrusismo.

El intrusismo y la competencia desleal son para muchos de nosotros graves problemas que afectan a nuestra profesión. Si a ti también te preocupa colabora, dentro de tus posibilidades, con las actividades que el Colegio lleva a cabo. Consulta en la web del Colegio la "*Guía de lucha contra el Intrusismo*" o comunícate con el Colegio por teléfono o correo electrónico y pide información.

Tus problemas profesionales son los nuestros. Dinos en qué quieres formarte. Mantén tus datos actualizados para servirte mejor.

La unidad de acción es clave para avanzar.

Con tu ayuda seremos más y mejor reconocidos.



Colegio Profesional de  
**FISIOTERAPEUTAS**  
COMUNIDAD DE MADRID

## 30 días DE FISIOTERAPIA

Órgano de comunicación oficial del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

**Directora:** Aurora Araújo Narváez.

**Colaboraciones:** Comisiones y Secciones Profesionales del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM.

**Redacción:** Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM).

**Editor:** CPFCM

C/ José Picón, 9. 28028 Madrid.

Teléfono: 91 504 55 85 Fax: 91 504 22 02

cpfm@cfisiomad.org

**Realización:** ILUNION Comunicación Social

**Imprime:** ILUNION Retail y Comercialización.

**Depósito Legal:** M-23102-1998

**Tirada mensual:** 11.150 ejemplares

La dirección del boletín no es responsable ni asume necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores y columnistas, las cuales responden al ejercicio del derecho de libertad de expresión de los mismos y al espíritu democrático de la Institución colegial. El editor, para hacer efectivo el derecho a réplica de los colegiados aludidos en un artículo, destinará el mismo espacio y extensión en otro número de la revista.

### Síguenos en:

[www.cfisiomad.org](http://www.cfisiomad.org)

[www.consejosdefisioterapia.org](http://www.consejosdefisioterapia.org)

 [facebook.com/cfisiomad](https://facebook.com/cfisiomad)

 [@cfisiomad](https://twitter.com/cfisiomad)

 [@rebelionsensata](https://instagram.com/rebelionsensata)

 [@yovoyalfisio](https://instagram.com/yovoyalfisio)



**4 Puntos de vista**  
El consentimiento informado

**5 Editorial**  
Hora de propósitos... y presupuestos

**6 En portada**  
Un fisioterapeuta para toda la vida



**10 Entrevista**

Aurora Araújo Narváez  
Decana del CPFCM

**14 Actualidad colegial**  
Asamblea General



**20 Investigación**  
en fisioterapia

**21 Conoce tu colegio**

**22 Comisiones**

**24 La voz del colegiado**  
Bárbara Armenteros  
Fisioterapeuta

**26 Videoconsejo**

**27 Te interesa**  
Dolor cervical

**30 Biblioteca**

**32 Formación**

**33 Agenda**

## El consentimiento informado

Por todos debería ser ya conocida, como profesionales sanitarios, la necesidad de obtener el consentimiento informado por parte de nuestros pacientes, en salvaguarda de sus derechos contemplados en la Ley General de Sanidad, la Ley Reguladora de la Autonomía del Paciente y nuestro Código Deontológico. Aparte del cumplimiento legal y el obligado respeto a los derechos del paciente, este acto documental supone una excelente oportunidad de conocer las preferencias del paciente respecto a los tratamientos que podemos llegar a prestarle, generando un contacto y un espacio de dialogo inicial con su terapeuta que, además de contribuir a establecer lazos de confianza, permitirá al paciente resolver sus dudas acerca de sus temores, creencias y expectativas previas relativas al tratamiento de fisioterapia. Con una mejor información al paciente, no solo se da cumplimiento a la legalidad, sino que se fortalece su participación en el acto terapéutico y su compromiso con la toma de decisiones y control sobre su proceso de recuperación. No deberíamos ver pues la obligación de obtener la rúbrica del consentimiento informado como un mero acto burocrático y de protección legal, sino como un estupendo aliado para proporcionar información y empoderar con ello, al paciente.

**Tomás Pérez Fernández.**  
Col. 880. Defensor del Colegiado  
CPFCM

Sobre el consentimiento, la Ley 41/2002, nos dice "Toda actuación en el ámbito de la salud de un paciente necesita el consentimiento libre y voluntario del afectado, (...).

El consentimiento será verbal por regla general. Sin embargo, se prestará por escrito en los casos siguientes: intervención quirúrgica, procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasores y, en general, aplicación de procedimientos que suponen riesgos o inconvenientes de notoria y previsible repercusión negativa sobre la salud del paciente".

En la fisioterapia en España hemos considerado el consentimiento para los procedimientos terapéuticos invasores, más que por los riesgos notorios sobre la salud.

Como vemos, la normativa puede ser interpretable por lo que necesitamos unas recomendaciones para todos los entornos donde nuestra disciplina presta estos tratamientos. Estas recomendaciones deben ser sometidas a evaluación según nuestras necesidades y las de nuestros usuarios. La investigación en Fisioterapia será clave para determinar si las técnicas de Fisioterapia Invasiva deben ser utilizadas de forma habitual en nuestra práctica clínica porque demuestren su eficacia por encima de otras, así como para estar más seguros de todos sus posibles efectos adversos. Si pueden ser sustituidas por otras técnicas terapéuticas con menos riesgos, el consentimiento por escrito debe estar recomendado.

**Gema Gallardo Sánchez.**  
Col. 154. Defensora del Ciudadano  
CPFCM

Esta nueva sección, 'Puntos de vista', sustituye a la antigua 'Tribuna' a partir de este número de enero de 2020. Formado por dos artículos, ofrece la oportunidad de debatir entre dos fisioterapeutas colegiados. Además, cada mes en las redes sociales del Colegio se abrirán encuestas o debates para profundizar más sobre cada tema en cuestión.



## Hora de propósitos... y presupuestos

Es tiempo de presupuestos. De hacer números. Los números son nuestros amigos. Aunque no sea un amor correspondido, los números sí son nuestros amigos. En nuestra empresa, en nuestro puesto de trabajo y, también, para nuestra profesión.

La formación de Grado ya no es como antes. Ahora contiene materias que hablan sobre plan de empresa, emprendimiento, contabilidad, marketing, DAFO, etc. Y, si ya estamos trabajando, se supone que hemos aprobado. Pero, como pasa con el resto de las asignaturas, una cosa es la vida de universidad y otra la vida laboral.

Tenemos ganas de pasar de ese proceso inicial de gestión, de pasar a la acción. Nos urge demostrar lo buenos que somos, faltaría más. Nosotros somos de los de "curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre". Y, ahí, ¿dónde están los números? Pues son vitales, porque si no planificamos bien, si no sabemos hasta dónde estirar el pie para no quedarnos sin manta, puede que lleguemos al "curar se va a acabar".

De siempre, para mantener un negocio hay que ser buen profesional. Pero no solo buen profesional (o saber contratar, y contratar bien a los que lo son, que también vale), hay que hacer números. Muchos números. En los negocios nada es lineal. Debemos dedicar un tiempo a sentarnos y "leer" nuestro negocio. Cuando podemos y debemos lanzar campañas. Cuando podemos contratar ayuda. Cuando tenemos que preparar nos para "impuestos".

Al leer nuestro pasado, podemos hacer un mejor ajuste de nuestras "ventas", aunque suene a mercantil. Identificar la sinuosa línea que describen tanto los ingresos como los gastos. Y saber ver la doble hélice que forman porque, inexorablemente, van de la mano.

Los buenos números, los que hemos meditado, medido, valorado y guardado, son los que demuestran que

somos un proyecto sólido, unos profesionales solventes. Son los números los que, en determinadas mesas, avalan nuestro trabajo. Lo avalan de una manera no tan gratificante como nos resulta la parte de atención directa, pero lo hacen. Y si se habla de sostenibilidad del sistema público, necesitamos números que demuestren la relación coste-beneficio.

Sí, curamos, aliviamos o consolamos. Pero si queremos seguir haciéndolo, si queremos seguir brindando toda nuestra sabiduría, hemos de ser viables. Año tras año. Evaluar, presupuestar, reevaluar, reajustar, etc. Y esa historia marcará nuestro crecimiento, como profesionales y como profesión.

Si lanzamos ofertas que tiran los precios y no sabemos cortar a tiempo, daremos una imagen de "todo a un euro" que minará nuestra imagen. A no ser que queramos ser eso, fisioterapia de "todo a un euro". Y entonces tendremos que trabajar muchísimo más para cubrir costes y lograr beneficios. Y los beneficios quizás no lleguen, pero los costes sí, esos llegan inexorables. Y entramos en la espiral de trabajar más y tener cada vez más gasto en lugar de más ingreso.

Si sabemos cuáles son los momentos valle de nuestra actividad podemos pensar en cómo potenciarla en esos periodos de tiempo. Si sabemos dónde la fisioterapia no está a tope, ahí podremos hacerla crecer.

Necesitamos pensar que la contabilidad en nuestra profesión es como el problema que nos presenta un paciente. Hay que hacer una buena historia clínica, económica y de recursos, en este caso, para saber hacer las preguntas que nos aclaren la situación y el diagnóstico. Y solamente a partir de ahí, planificar el tratamiento. Una fisioterapia que no mide es una fisioterapia que no crece.

¿Veis? Los números no nos son tan ajenos.

## Tratamiento en las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)

# Un fisioterapeuta para toda la vida

El Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), un trastorno del neurodesarrollo que puede provocar problemas sociales, de comunicación y conductuales, permanece durante toda la vida y necesita, entre otros tratamientos, la fisioterapia. Mejorar su calidad de vida y autonomía es el principal objetivo que se marcan, tanto fisioterapeutas como asociaciones de pacientes y familiares.

**E**l trastorno del espectro del autismo (TEA) es un trastorno neurobiológico del desarrollo que se manifiesta durante los primeros tres años de vida pero que perdura a lo largo de todo el ciclo vital, y que afecta a cómo una persona se comporta, interactúa, se comunica y aprende. Los tratamientos que reciben pretenden, principalmente, mejorar su calidad de vida. Ahí entra la fisioterapia.

Es importante recalcar que “hay tantos tipos de autismo como personas afectadas”, aclara Luis Pradillos, director de la Federación Autismo Madrid. De ahí que se añada a la palabra autismo las de ‘trastorno del espectro’. “No tienen las mismas necesidades un niño de cinco años, un adolescente que un adulto. Ni siquiera dos niños o dos adolescentes de la misma edad”, añade.

Tantos tipos de pacientes requieren tratamientos individualizados. “Hay que adaptar la disciplina a las necesidades de cada persona”, informa Pradillos. De ahí que el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, consciente del papel que tiene la fisioterapia a la hora de conseguir que las personas con TEA tengan la mejor calidad de vida posible,

firmase un convenio de colaboración con la Federación Autismo de Madrid el pasado mes de octubre.

Para Luis Pradillos, “el papel del fisioterapeuta es importantísimo ya que le da autonomía a la persona en el plano físico para realizar funciones diarias, como peinarse o comer”.

### Mejora de la calidad de vida

La fisioterapia busca mejorar el bienestar y la calidad de vida. ¿Cómo? Según Paloma Esteban, fisioterapeuta de la Asociación Nuevo Horizonte, una asociación de padres dedicada a promover el bien común y la rehabilitación de estas personas, “maximizando la independencia funcional en condiciones de comodidad y seguridad, tanto para la persona como para su entorno próximo; aliviando el estrés familiar; ofreciendo a la persona con TEA acompañamiento estable a través de los cambios fisiológicos asociados a cada etapa del ciclo vital, minimizando los principales rasgos autistas y los déficits asociados, y todo desde una intervención precoz que incida positivamente en el desarrollo global del niño, aprovechando la plasticidad cerebral, hasta un





► envejecimiento activo, centrado en conservar capacidades, conseguir el mayor grado de autonomía y la optimización de los recursos motores”.

Sin embargo, “es difícil encontrar profesionales específicos que estén relacionados con el autismo”, lamenta Luis Pradillos. Gracias al acuerdo entre ambas instituciones, miembros de la Federación impartirán formación a los fisioterapeutas. “Nosotros proporcionaremos el conocimiento específico de autismo a los fisioterapeutas para que estos puedan integrarlos en su intervención y se adapte a las condiciones de las personas con TEA. Es una formación a medida”, explica Pradillos.

También está el problema de la comorbilidad. “El autismo es un funcionamiento distinto del cerebro y eso acarrea otros problemas adyacentes, como la discapacidad intelectual o problemas motores... hay chicos gravemente afectados que de no ser por la fisioterapia tendrían problemas solo para andar”, asegura Pradillos.

### Detección precoz

En estos casos, la detección precoz es importante aunque no todas las personas necesitan fisioterapia. “Es con la evolución de ese trastorno y cómo se va manifestando a lo largo del tiempo lo que va implementando las disciplinas que necesitan”, aclara Pradillos. “Tenemos que tener claro que no todos necesitan lo mismo, ni con la misma intensidad ni en el mismo momento”, añade el director de la Federación Autismo Madrid.

Si en infantil es importante prevenir, en los adultos hay que tener cuenta el llamado envejecimiento prematuro. “Ahora mismo nos estamos encontrando con las primeras generaciones con un envejecimiento prematuro, con lo que la intervención en fisioterapia se hace imprescindible. Depende de cada persona, de su nivel de afectación, de si ha tenido una intervención precoz, de si ha sido intervenido previamente y de su recorrido desde todos los ámbitos”, asegura Pradillos.

Entre los tratamientos más efectivos se encuentra el abordaje desde la terapia



acuática “por las repercusiones sobre los aspectos social y ocupacional, y las respuestas sensoriales y motrices que desencadena”, asegura Paloma Esteban. Para la fisioterapeuta, “es un medio que favorece y fortalece los vínculos afectivos, y que reta a la coordinación y al equilibrio, mientras facilita el movimiento, y óptimo para desarrollar programas de prevención de caídas. Nos va a posibilitar, por ejemplo, aumentar la dificultad de los ejercicios propuestos sin miedo a las lesiones por caída, y llevar a cabo las tareas con un mayor tiempo de reacción, para la elaboración de estrategias transferibles fuera del agua”. Una de las dificultades de aplicar estas estrategias, en opinión de Paloma Esteban, “es sostener la creatividad en el tiempo y ser capaz de diseñar para cada objetivo planteado baterías de actividades funcionales y tareas significativas atractivas y recreativas y situaciones familiares, frente a técnicas abstractas y rituales sinsentido para la persona con TEA”. Las personas con TEA también reciben tratamientos en medio natural, indivi-



duales o grupales en sala, “con un enfoque rehabilitador pero con un gran peso en el desarrollo de programas preventivos, adelantándonos a las necesidades físico funcionales de la persona y evitando complicaciones a largo plazo que aborden las posibles alteraciones de la estática y la alineación corporal, lesiones previas o sobrevenidas; amplíen y diversifiquen las experiencias motrices, e interviengan sobre el control postural”, añade Paloma Esteban.

No hay que olvidar que el tratamiento a las personas con TEA debe ser multi-



### Luis Pradillos

Director de la Federación Autismo Madrid

**“Es difícil encontrar a profesionales específicos que estén relacionados con el trastorno del espectro del autismo (TEA)”**

de 39 años con TEA y presidente de la Asociación Nuevo Horizonte, confirma, también, la importancia de la detección precoz en los niños con autismo para comenzar a trabajar con ellos desde que son pequeños y, así, conseguir mejores logros cuando son adultos. “A mi hijo se le enseñó a andar y a nadar. Le han ayudado muchísimo en todo el desarrollo físico. Además, la sirve también para relajarse. Cuanto antes iniciemos el tratamiento, más posibilidades existirán de rebajar la gravedad de los síntomas que acompañan a la persona con TEA. Al retrasar la intervención, disminuirá la capacidad del cerebro para adaptarse ante las acciones optimizadoras y compensadoras que ofrece el tratamiento de fisioterapia. Esto puede poner en riesgo alcanzar el máximo nivel de desarrollo y afectará a la independencia funcional y la participación”, advierte Paloma Esteban.

### Manuel Nevado

Padre de un chico con TEA y presidente de la Asociación Nuevo Horizonte

**“Cuanto antes iniciemos el tratamiento, más posibilidades habrá de rebajar la gravedad de los síntomas”**



### Comienzos duros

El padre de Luis recuerda muy bien cómo empezó todo. “Desde que nació, estuvimos dos años y medio danzando, hasta que le diagnosticaron TEA. En aquella época, el autismo se metía en un saco donde se recogían muchas enfermedades raras. Entró en Nuevo Horizonte y, gracias a esta asociación, ha evolucionado muy positivamente, con cambios extraordinarios”.

Sin embargo, Manuel recalca que en las personas con TEA no solo es importante en sus inicios, sino durante toda su vida: “Los tratamientos a las personas con TEA abarcan todo el ciclo vital, desde que son muy pequeños, durante toda su etapa adolescente y en la prevención de ese envejecimiento precoz que ahora apreciamos y que es cuando, a veces, aparecen patologías”.

El objetivo que se marca la fisioterapia es que las personas con TEA puedan participar en la vida diaria y desarrollarse como el resto que no tienen este trastorno. “Para ello, la fisioterapia cumple un papel clave”, termina Manuel. ■

Pedro Fernández  
Fotos: Jorge Villa



### Paloma Esteban

Fisioterapeuta de la Asociación Nuevo Horizonte

**“El abordaje desde la terapia acuática es muy efectivo por las repercusiones sobre los aspectos social y ocupacional, y las respuestas sensoriales y motrices”**

disciplinar, con la coordinación entre psiquiatras, neurólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos, pedagogos, logopedas, maestros, educadores y técnicos auxiliares, además de los fisioterapeutas. La fisioterapia ayuda en el desarrollo de las cualidades físicas y habilidades motrices básicas y de anticipación, y acompaña a la adquisición y optimización de los movimientos naturales. Además, puede apoyar las conductas exploratorias; potenciar el control motor fino, y disminuir los movimientos repetitivos y estereotipados que actúan negativamente sobre

el aparato locomotor. De ahí la importancia de una planificación de las necesidades de cada persona, cimentada en la prevención y en la intervención.

### Papel de las familias

La familia, como el principal acompañante de la persona con TEA, es el mayor proveedor de tratamientos e intervenciones. “Es clave el aprendizaje de estrategias y recursos supervisados para poner en marcha en casa y favorecer al máximo la adquisición de autonomía”, aclara Paloma. Manuel Nevado, padre de Luis, un chico

**Aurora Araújo Narváez**  
Decana del Colegio Profesional de Fisioterapeutas  
de la Comunidad de Madrid

# “Hemos logrado acercarnos más al colegiado”

**La decana del CPFCM hace en esta entrevista balance del primer año de mandato de la actual Junta de Gobierno. Un periodo del que destaca la lucha contra el intrusismo, la cercanía con el colegiado, la formación, la investigación, el impulso de las Comisiones y las relaciones con otras asociaciones, colegios profesionales y Administración.**

**¿Cómo calificarías la actuación de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid durante este primer año? ¿Qué balance haces de este primer tramo de legislatura?**

Si busco una única palabra la calificaría de intensa. Combinar dar continuidad a proyectos en marcha con impulsar proyectos nuevos requiere mucho trabajo y creo que hemos cumplido sobradamente el objetivo. Dotar de contenido convenios previos, organizarlos y aportar los recursos ha sido una tarea ardua pero viendo el resultado muy satisfactoria.

**¿Cuáles son los principales puntos en los que va a trabajar el Colegio en los próximos tres años?**

Hay muchos frentes abiertos, sin pretender dar con esta expresión la sensación de belicismo, pero que requerirán esfuerzos de negociación, tanto a nivel regional como estrechar alianzas y aportar al trabajo a nivel nacional. Tenemos como reto seguir buscando aumentar

la presencia de fisioterapeutas en los ámbitos públicos en los que podemos aportar (educación, sanidad, servicios sociales...), y afianzar las competencias profesionales, tanto propias como trabajar para diferenciar las competencias transversales de las propias. Eso requiere colaborar con los colegios de otras profesiones con las que conformamos los equipos multidisciplinares, como con las administraciones que legislan competencias y programas formativos.

Por último, seguiremos volcando esfuerzos en luchar contra el intrusismo y poder impulsar cambios y mejoras en las condiciones laborales del colectivo ya

**“Tenemos como reto aumentar la presencia de fisioterapeutas en los ámbitos públicos y afianzar las competencias profesionales”**



que, si bien no tenemos potestad para interferir directamente en ello, sí que podemos estrechar lazos con las fuerzas sociales que sí que lo pueden negociar. Para ello, vamos a sentarnos con las fuerzas sindicales, empresarios, asociaciones de empresarios, la Unión Intercolegial y concienciar al falso autónomo. Hay que sensibilizar al trabajador de que no todas las condiciones laborales son asumibles. Podemos estar presentes y ofrecernos como referencia para decir lo que es adecuado en el terreno laboral.



**¿Cómo está posicionada la Comunidad de Madrid en fisioterapia con respecto al resto de España?**

La fisioterapia madrileña goza de buena salud como cuerpo de conocimiento, pero es que el nivel nacional también lo hace. La fisioterapia española está en pleno crecimiento en cuanto a calidad, capacidad de aporte social, conocimiento por parte de la población pero, tristemente, choca con una realidad laboral de problemas de empleabilidad y una baja valoración económica de los servicios por parte

de mutuas, aunque creo que compartimos los problemas a nivel nacional; por ello hablaba anteriormente de la necesidad de remar en la misma dirección junto con los demás colegios profesionales de fisioterapia a través del Consejo.

**Uno de los objetivos de esta Junta de Gobierno era acercarse más al colegiado. ¿Qué habéis hecho y qué os queda por hacer para conseguir que el colegiado se implique más con el CPFCM?**

Hemos logrado acercarnos más al cole-

giado. El acercamiento está siendo paulatino pero vamos en buena dirección. Se han hecho llamamientos masivos para participar en las campañas de ergonomía como, por ejemplo, en la campaña de escolares, y la respuesta ha sido excelente. Tenemos que abrir una nueva edición de los talleres con escolares porque solo entraban 90 colegiados y la demanda era muy superior. Se ha producido un aumento de talleres en los que pueden participar, hemos convocado más actividad social de cara a ellos, como el torneo ►

► de Pádel, se ha firmado un convenio con la Fundación Amigos del Museo del Prado, hemos creado nuevas comisiones para que los colegiados puedan encontrar otro nicho de participación...

### **¿Por qué es difícil llegar al colegiado?**

Este es un tema compartido con otros colegios. A pesar de los esfuerzos en comunicación, el colegiado ve lo que no se hace o no se puede hacer, pero no es sencillo hacerle saber lo que sí se consigue cada día. Esa falta de información da una falsa sensación de inmovilismo que lleva a la desafección, y es comprensible. Yo invito al colegiado a acercarse a saber lo que se hace y a seguir más de cerca las comunicaciones que se emiten. De esta forma, mucha gente lo viviría de otra manera y se querría sumar a aportar.

### **El colegiado es un profesional que se preocupa mucho por su formación. ¿Ha impulsado el Colegio esta formación? ¿De qué manera?**

En primer lugar, quiero dejar claro que el Colegio no es una empresa de formación, con lo que dentro de respetar no ser una competencia para sus propios colegiados docentes sí que se ha hecho un esfuerzo por ofrecer formaciones que podían estar menos cubiertas en el mercado, en formaciones que no sean repetitivas, en cambiar algunos de los criterios para aceptar o rechazar las formaciones desde la Comisión de Formación y, por supuesto, en respetar los criterios de transparencia. Además, subrayar que este año, directamente, se va a destinar una parte del presupuesto, exclusivamente, a bonificar la formación y no depender de que haya o no excedente. El año pasado, al depender de lo que se votaba en la Asamblea de abril, se produjo una caída en las inscripciones en las formaciones propuestas hasta dicha Asamblea. Cuando se elabora un presupuesto el éxito es llegar a cero con el presupuesto asignado. El hecho de bonificar la formación desde el primer momento beneficia al Colegio y al colegiado.

### **“Este año se va a destinar una parte exclusiva del presupuesto a la formación bonificada, sin tener que esperar a contar o no con excedente”**

### **Aunque cada vez más fisioterapeutas investigan, el porcentaje sigue siendo muy bajo. ¿Qué se puede hacer para impulsar la investigación?**

Se están impulsando cambios desde la Comisión de I+D+i para mejorar la convocatoria de premios en investigación. También estamos trabajando en dar mayor soporte técnico para que el colegiado de perfil clínico pueda animarse a manejar la metodología para poder sumarse a recogidas de datos, estudios de cohortes... No todas las realidades clínicas permiten realizar ensayos clínicos aleatorizados (ECAS) pero hay mucho que se puede aportar registrando correctamente los resultados obtenidos en el día a día. Tiene mucho valor para la profesión poner un poquito de metodología de investigación en nuestra clínica diaria.

### **Otra de las prioridades que os habéis marcado es un impulso de las comisiones del Colegio. ¿Qué es lo que habéis hecho en este sentido?**

Se han creado comisiones nuevas que nos parecían necesarias y se ha moderado el reglamento de las existentes, un trabajo que puede ser poco visible pero que ha supuesto un gran esfuerzo de revisión, tanto de otros colegios de fisioterapeutas como de otras profesiones, adaptándolo a los nuevos tiempos

### **“Ha aumentado el número de colegiados que colaboran actualmente en las comisiones del Colegio”**

y fomentando la participación *online*, de modo que el colegiado supere el obstáculo de tener que desplazarse. También se han instaurado sesiones de puesta en común de todas ellas para favorecer que puedan interactuar y, así, poder llevar a cabo proyectos comunes. Algo debemos estar haciendo bien porque las cifras no mienten: han aumentado las personas que forman parte de ellas. Abrir nuevos campos y reorganizar otros que estaban consolidados aporta un aire nuevo que ha animado a mucha gente.

### **Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la profesión es el intrusismo y la competencia desleal. Para ello, habéis puesto en marcha una ambiciosa campaña: #YoVoyAlFisio. ¿Es el ciudadano la figura clave para acabar con esta lacra?**

Indudablemente, si el cliente entiende los riesgos de 'ser cliente en manos de un profesional no regulado' y 'no paciente en manos de un profesional con las garantías técnicas y legales'. Con la campaña lo que buscamos es fortalecer la parte positiva. Si el ciudadano está concienciado de dónde tiene garantías podrá decidir dónde poner el foco. La campaña surge tras un excedente presupuestario a propuesta de los colegiados, y nos parece una vía alternativa muy contundente. No es la primera vez que se ha hecho una campaña sobre intrusismo ni somos el primer Colegio que lo hace, pero necesitábamos llegar a más gente de una forma visual, más rápida y en positivo.

### **¿Vais a poner en marcha otras acciones para paliar o reducir este problema que afecta a la profesión?**

Siguen existiendo varias vías de denuncia, otras de concienciación dentro de la propia población, y seguimos aumentando el contacto con entidades que alojan formaciones que fomentan el intrusismo. Consideramos que es un problema que afecta de forma colateral a la profesión pero, sobre todo, que sufre la población y, como ciudadanos, debemos poner nuestro foco en protegernos frente a



ello. Hay muchas denuncias y se valoran expedientes de forma continuada que se trasladan a Sanidad y a organizaciones de Consumo. La vía tradicional se ha potenciado con acuerdos con Facua, por ejemplo, y se ha elaborado un díptico para colegiados en el que se informa qué es denunciabile. Destacar que este año se han obtenido más expedientes con

resultado sancionador por intrusismo tramitados desde la Comisión de Intrusismo. Es decir, que la vía de denuncia ha sido bastante fructífera.

#### **¿Cómo son las relaciones entre las asociaciones de pacientes y el Colegio?**

Intentamos llegar a todas aquellas que se nos acercan, aunque no siempre

podemos responder a sus solicitudes ya que es muy difícil satisfacer algunas de sus peticiones. Sin embargo, se han conseguido acuerdos muy interesantes con algunas y se ha mejorado la colaboración activa aportando recursos y asesoramiento de forma mutua. En esta línea, seguiremos trabajando.

#### **¿Y en cuanto a las relaciones con otras instituciones, como el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España o la Unión Interprofesional?**

A costa de que me llamen idealista, creo que son muy buenas. Mi sensación es que se nos ha acogido de una forma excelente facilitando la adaptación a sus dinámicas de trabajo y a los proyectos pendientes. Existe muy buena comunicación y nuestra implicación también es máxima.

**“El intrusismo es un problema que sufre la población y, como ciudadanos, debemos poner el foco en protegernos frente a ello”**

#### **Manteneis con la Administración una estrecha relación que se traduce, entre otras cosas, en una colaboración con la Escuela Madrileña de Salud. ¿Tenéis otros proyectos en camino?**

Uno de los objetivos de un colegio profesional es, precisamente, el trabajo con las distintas administraciones, las rondas de contactos, la implicación en los proyectos que así nos solicitan... el convenio inicial de la EMS va camino de fortalecerse y estamos trabajando para participar, tanto con ellos como con las distintas consejerías y ayuntamientos, en ofrecer cada vez más colaboraciones comunes que refuercen el mensaje de lo que la fisioterapia puede hacer por el ciudadano madrileño. ■

Pedro Fernández  
Fotos: Álvaro Martín



Un momento durante la presentación de los presupuestos 2020, en la sede del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

## Aprobados por mayoría los presupuestos colegiales correspondientes al ejercicio 2020

Los presupuestos para el ejercicio 2020 del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM) fueron aprobados, por mayoría, en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 18 del pasado mes de diciembre. Tras la aprobación de los presupuestos se procedió al sorteo de seis becas de formación entre los colegiados asistentes.

El pasado 18 de diciembre, se celebró la Asamblea General Ordinaria del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM), que contó con la participación de un buen número de colegiados. Previamente al encuentro, se hizo entrega de un reconocimiento a 19 colegiados jubilados. Tras la designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión, tomó la

palabra la tesorera del CPFCM, Olga Cures, quien presentó las líneas generales del presupuesto de 2020. En este sentido, la tesorera explicó que, en el próximo ejercicio, el Colegio "mantendrá las prestaciones sociales; au-

mentará el apoyo a la investigación; reafirmará el compromiso con los proyectos de cooperación y ayuda a ONG; mantendrá el compromiso con la lucha con el intrusismo y apostará por la potenciación de la presencia de la

Fisioterapia en la vida de los madrileños".

Tras destacar que se trata de un presupuesto equilibrado, la tesorera explicó los ingresos con indicación de ingresos ordinarios (cuotas de ingreso; cuotas ordinarias; cuotas precolegiados, bonificadas, ejercicios anteriores, y cobro de gastos de administración por recolegiaciones), así como otros ingresos (publicidad; suscripciones

**El Colegio mantendrá las prestaciones sociales, aumentará el apoyo a la investigación y mantendrá su compromiso en la lucha contra el intrusismo**

a la revista; alquiler de dependencias y otros ingresos financieros). Con respecto a la partida de gastos, Cures los detalló desde el punto de vista de tres ejes: estructura colegial, colegiados y comunidad/ciudadanía.

Posteriormente, se procedió a la votación de los presupuestos para el ejercicio 2020, que los asistentes los aprobaron por mayoría.

En el encuentro también se abordó el tema de las cuotas de las sociedades profesionales, aprobándose por mayoría mantener la cuota de incorporación y reducir en un 75 por ciento la cuota ordinaria (actualmente, son cuatro, una por trimestre). La cuantía de la cuota anual para sociedades profesionales representará a partir de ahora el 25 por ciento de la cuota ordinaria. Tras la presentación de los presupuestos, comenzó un turno de ruegos y preguntas.

#### **Sorteo de becas**

Además, al finalizar la Asamblea, se procedió a realizar entre los presentes un sorteo de seis becas de formación, dotadas de 300 euros cada una. Como novedad para el próximo ejercicio, directamente las mismas se podrán aplicar, tanto para formación como para la compra de libros relacionados con la profesión.

Para aquellos que no pudieron asistir, se retransmitió en directo a través de las redes sociales de la Institución, con algunos problemas técnicos por saturación en la red debido al elevado número de colegiados que se conectaron de forma simultánea.



María Jesús Martínez, Premio al Mejor Proyecto de Investigación, con Aurora Araújo, decana del CPFCEM.

## **Entregados los premios de Investigación y Mejor Trabajo Fin de Grado**

Previo a la Asamblea General Ordinaria, el CPFCEM otorgó el Premio al Mejor Proyecto de Investigación, dotado con 6.000 euros destinados a financiarlo y a su publicación en una revista científica, al proyecto 'Diferencias biomecánicas en la marcha en población infantil de 4-6 años #OnYourFeet'. María Jesús Martínez y Noelia Rodríguez, son la primera y la segunda investigadora, respectivamente de dicho proyecto.

La Escuela de Enfermería y Fisioterapia 'San Juan de Dios' de la Universidad Pontificia Comillas colabora con el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) en el desarrollo de este proyecto, que se encuentra en la fase de aprobación del CEIC del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

El estudio surge de la observación directa que tienen los fisioterapeutas del centro CDIAT sobre el tipo de calzado que habitualmente lleva la población infantil entre 0-6 años. Según se ha podido comprobar, hasta los cuatro años los niños utilizan calzado que aparentemente es ergonómico pero, a partir de esta edad, prevalece el calzado que da más importancia a criterios de moda. Debido a esto, se ha visto la necesidad de crear un proyecto, con el objetivo de conocer las

diferencias biomecánicas que se dan en los niños de cuatro a seis años entre la marcha descalza, considerada como la "gold estándar", y otras marchas con diferentes modelos de calzado, agrupándolos de forma general en zapato deportivo, zapato escolar y zapato casual de alta calidad.

#### **Premio Mejor Trabajo Fin de Grado**

El CPFCEM falló el premio al Mejor Trabajo Fin de Grado de las Escuelas y Facultades de Fisioterapia, dotado de una ayuda económica de 1.500 euros, y que fue concedido al trabajo 'Validación de una aplicación móvil para valoración de la marcha en pacientes con enfermedad de Parkinson', desarrollado por Sergio Clavijo, siendo el tutor del mismo Roberto Cano.

El objetivo del trabajo era estudiar la validez concurrente, de constructo y la fiabilidad test-retest de la app móvil y gratuita Runzi, en la valoración de los parámetros espacio-temporales de la marcha en pacientes con EP. Para ello, se realizó un estudio mediante un muestreo no probabilístico de casos consecutivos de pacientes con EP, llevado a cabo en la Asociación de pacientes con Parkinson APARKAN.

## Hazte Amigo del Museo del Prado y disfruta de su bicentenario con condiciones exclusivas

Con motivo de la conmemoración de sus 200 años de historia, el Museo del Prado cuenta, hasta el próximo 16 de febrero, con la exposición 'Goya. Dibujos. Solo la voluntad me sobra'.

Además de poder disfrutar de esta exposición de Goya, gracias al acuerdo entre ambas instituciones, los colegiados y sus familiares disfrutarán de un precio especial (60 euros al año el titular y 35 sus familiares) al adherirse a la Fundación Amigos del Museo del Prado en la condición de Amigos particulares.

A cambio de esta pequeña aportación económica, disfrutarán de múltiples beneficios como acceso gratuito y preferente al Museo (tanto a la colección permanente como a las exposiciones temporales); atención personalizada; invitaciones para acompañantes; programa exclusivo



El actor Jeremy Irons ha participado en un documental sobre el bicentenario del Museo del Prado. A la izquierda, parte de la correspondencia conservada entre Goya y su amigo Martín Zapater.

de actividades; descuentos en los museos adscritos al

Ministerio de Cultura, en las tiendas del Museo y en las publicaciones de la Fundación, y libre acceso a la Biblioteca del Museo, entre otros.

La Fundación Amigos es el

benefactor más antiguo y constante del Museo del Prado y ha ejercido, desde su nacimiento en 1980, una amplia labor de mecenazgo, además de contribuir a la difusión del conocimiento de las colecciones del Museo y el apoyo a la investigación de las mismas a través de cursos, exposiciones y publicaciones.

### Deducción en el IRFP

La entidad, además de su respaldo al Prado, fomenta la incorporación de Amigos, con el objetivo de que constituyan un soporte amplio y continuado en el tiempo y una amplia base social comprometida que apoya, visita y disfruta del Museo del Prado.

Los miembros de la Fundación Amigos del Museo se pueden deducir un 75 por ciento su aportación anual en la declaración del IRFP en concepto de "donación".



## La campaña #YoVoyAlFisio llega a los cines de Madrid

Con el objetivo de llegar al mayor número de espectadores posible se emitió, del 20 de diciembre a principios de enero, un vídeo sobre esta campaña justo antes de la proyección de algunos de los estrenos cinematográficos más taquilleros de esta temporada navideña: 'Frozen 2', 'Last Christmas', 'Charlie's Angels' y 'Jumanji 2'.

El vídeo, de 20 segundos de duración,

se proyectará en 330 salas de 26 cines distribuidos por toda la Comunidad de Madrid. Esta iniciativa forma parte de la campaña #YoVoyAlFisio, puesta en marcha por el Colegio para poner en valor la actuación de los fisioterapeutas y concienciar y promover la necesidad de acudir a profesionales cualificados y poner en sus manos la salud de todos.

# Inscribe tu centro de fisioterapia en la Guía online

El CPFCM anima a los colegiados que quieran publicitar su centro a inscribirse o actualizar sus datos en esta Guía, para que no pierdan la oportunidad de dar a conocer, de forma gratuita, sus servicios a los pacientes y que, a su vez, estos últimos puedan encontrar a un fisioterapeuta con plenas garantías.

Los responsables de las consultas y centros de fisioterapia inscritos recibieron un correo informándoles de que deben proceder a actualizar y confirmar los datos de su centro, de cara a su inclusión en la Guía 2020. La Guía es la página más visitada de la web colegial,



por lo que se ha convertido en una referencia para la ciudadanía. Además, se puede visualizar el mapa con la ubicación de la clínica.

Cada año, el Colegio renueva su base de datos de clínicas,

eliminando los registros del año anterior para publicar únicamente los del año en curso. Este proceso facilita la información lo más actualizada posible y no da la referencia de centros que han cambiado

de ubicación o que pudieran estar cerrados, o hayan cambiado la cartera de servicios, etc., trámite que ocasiona molestias innecesarias.

Los centros que se inscriban por primera vez pueden hacerlo a lo largo de todo el año. Los colegiados también pueden registrar el centro fácilmente desde su smartphone con la app 'CFISIOMAD PRO'. Por último, el Colegio recuerda que aunque existe la posibilidad de reproducir el adhesivo de estar inscrito en la guía, según los Estatutos colegiales está prohibido reproducir el isologotipo colegial.



## La AECC trabajará con el Colegio en la prevención y tratamiento del cáncer

**El objetivo es aunar esfuerzos y proporcionar conocimiento interdisciplinar cuyos ejes sean la promoción y la divulgación de información útil para la sociedad.**

Con el fin de mejorar la atención a los pacientes, tanto en prevención como en las diferentes fases de la enfermedad, la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) trabajará conjuntamente con el CPFCM. Las instituciones tienen como reto proporcionar un campo de conocimiento interdisciplinar, cuyos ejes sean la promoción y la divulgación de información relacionada con la fisioterapia como recurso complementario en el tratamiento de pacientes con cáncer.

En el marco del convenio, firmado el pasado 4 de diciembre, la decana del CPFCM, Aurora Araújo, explicó que "se desarrollarán actividades focalizadas en generar un mayor bienestar a las personas diagnosticadas de cáncer. También trabajaremos en la prevención de las secuelas de los tratamientos agresivos de la enfermedad". A su juicio, "se trata de pautar al paciente, una vez superado el cáncer, para que sepa gestionar su día a día

con las garantías que da tener un fisioterapeuta a su lado".

Además, este convenio busca aprovechar la experiencia científica acumulada y desarrollar informes técnicos, difundir programas de formación y promover todas aquellas actividades que se realicen en común.

### **Incidencia de la enfermedad**

Según los últimos datos registrados por el Observatorio de la AECC, en 2019 se detectaron 275.562 nuevos casos de cáncer, de los cuales el 57,82 por ciento corresponde a hombres y el 42,18 por ciento a mujeres.

Para la decana, "en un contexto de alza del número de pacientes de cáncer, este convenio se revitaliza para poder aportar todo el potencial de la fisioterapia a dichos pacientes. Creo que debemos estar presentes para reforzar la tarea que realiza una asociación tan emblemática como la AECC".

## La Fisioterapia, clave para la autonomía de las personas con discapacidad

El pasado 3 de diciembre, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid se sumó a la conmemoración del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, en el que se reivindicó la igualdad de oportunidades de este colectivo. Una de las claves para mejorar la autonomía de estas personas es la fisioterapia, en concreto, el ejercicio terapéutico.

El ejercicio terapéutico es muy importante como herramienta en las personas con discapacidad congénita o sobrenada, así como el vínculo que se genera entre el fisioterapeuta y el paciente.

### **Deporte adaptado**

"En muchos casos, las personas con discapacidad requieren de ejercicio terapéutico durante mucho tiempo y el vínculo que se crea con el terapeuta es muy importante para avanzar hasta la autonomía personal", asegura la fisioterapeuta, deportista paralímpica y portavoz del CPFCM, Marta Arce.

La deportista paralímpica aboga también por el deporte adaptado inclusivo como "herramienta para que las personas con discapacidad a las que les interesa el deporte puedan socializar y desarrollarse en un ámbito inclusivo que contemple también el nivel profesional paralímpico".

De esta forma, si bien los fisioterapeutas recuerdan que la fisioterapia puede ser una herramienta de inclusión social en cuanto al vínculo que se genera con el paciente, "lo ideal es buscar la inclusión en ambientes más deportivos o de ocio", asegura Arce.



El acuerdo fue firmado entre Aurora Araújo, decana del CPFCM, y David Santos, concejal de Sanidad, Consumo y SAMER - Protección Civil.

## Los fisioterapeutas madrileños impartirán talleres de ergonomía en los centros educativos de Las Rozas

**El Ayuntamiento de Las Rozas y el Colegio han firmado un convenio para desarrollar diferentes actividades informativas y educativas para la prevención de patologías de espalda en escolares de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.**

El Ayuntamiento de Las Rozas y el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid firmaron, el pasado 2 de diciembre, un convenio para desarrollar diferentes actividades informativas y educativas para la prevención de patologías de espalda en escolares de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Dicho acuerdo fue firmado por la decana del Colegio, Aurora Araújo, y el concejal y concejal de Sanidad, Consumo y Samer - Protección Civil, David Santos. Gracias al convenio, el Colegio impartirá talleres de ergonomía en los centros escolares de Las Rozas, con el objetivo de prevenir y combatir los problemas de espalda de los alumnos. En concreto, se realizará una campaña escolar



educativa e informativa en Educación Infantil, Primaria y Secundaria para la prevención de patologías que tengan como causa las posturas mantenidas y la falta de actividad, ya que más de la mitad de los niños en edad escolar padecen problemas de espalda. Durante la firma, Aurora Araújo manifestó que estos talleres

“son un reto para nosotros, ya que están pensados no solo para promover hábitos saludables sino para tratar de impedir la aparición de patologías mediante una educación en hábitos musculoesqueléticos activos y saludables”. Tal y como destacó la decana, “no nos cansaremos de repetir: el mejor paciente es el que no llega a serlo”.

Por otro lado, en los colegios inscritos en la campaña se desarrollarán conferencias didácticas y se repartirán paquetes educativos que contendrán diferentes materiales divulgativos relativos a la higiene postural de la espalda. Por su parte, el Ayuntamiento de Las Rozas se encargará de facilitar la información necesaria a todos los centros educativos del municipio.

## Aumento de fisioterapeutas investigadores

La investigación en Fisioterapia en la Comunidad de Madrid goza de buena salud. Sin lugar a duda, es la sensación que queda después de realizar una búsqueda en las bases de datos biomédicas.

Atendiendo a las filiaciones de las universidades y de los grupos de investigación en fisioterapia de la Comunidad de Madrid, los fisioterapeutas colegiados han publicado más de 100 artículos científicos este año en revistas indexadas, muchas de ellas referentes internacionales en su campo. Alguna muestra de toda esta investigación ha sido un programa de ejercicios para personas con EPOC, un estudio que ensalza el valor de la comunicación, la influencia en la autoeficacia en el dolor crónico de espalda, el papel de la fisioterapia en la calidad de vida de los niños en cuidados paliativos, la efectividad de la fisioterapia en el síndrome del túnel del carpo, el concepto Bobath en el tratamiento del ictus, la evidencia en el uso del ecógrafo, el impacto del dolor y el mareo en la calidad de vida, una prueba para medir la tolerancia al ejercicio en pacientes con fibrosis quística o los efectos de la terapia manual para los pacientes con tinnitus.

### Problemas para investigar

Una de las quejas habituales de los investigadores es la dificultad para sacar adelante la investigación. Por eso, a lo largo de este año, el Colegio, a través de sus comisiones de Investigación, Desarrollo e Innovación y Académica, ha propuesto para el año que viene dotar de mayores recursos a los fisioterapeutas inves-



El concepto Bobath, el dolor crónico de espalda y la efectividad de la fisioterapia en el síndrome del túnel del carpo son algunos de los estudios realizados este año por los colegiados.

tigadores de la Comunidad de Madrid. Para el próximo 2020, se van a multiplicar las ayudas en este campo, de la siguiente manera.

**Premio de Investigación:** para el año que viene se pasa del actual premio a un solo proyecto a financiar tres proyectos de investigación, uno a un grupo de investigación

consolidado, uno para un grupo de investigación novel o en vías de consolidación y, además, un premio para un proyecto vinculado a tesis doctoral.

**Premio a los Mejores Trabajos Fin de Máster:** actualmente sin categoría, a partir del 2020 se instaurarán dos premios a los mejores traba-

jos Fin de Máster, que vendrán galardonados con hasta 3.500 € cada uno de ellos para realizar estancias financiadas en grupos de investigación, bien en el extranjero, bien fuera de la Comunidad de Madrid, favoreciendo así las redes de colaboración y el desarrollo investigador de nuestros compañeros.

**Premio a los Mejores Trabajos de Fin de Grado:** hasta ahora era premiado solamente un trabajo por año. A partir del próximo año, la Comisión Académica ha decidido que doblará el premio, estableciendo dos categorías diferentes, según el grado de experimentalidad de los trabajos. La cuantía de estos galardones deberá destinarse a la formación del profesional.

**Financiación de proyectos de innovación:** fundamental para que una profesión crezca, además de la investigación, es la implementación de los resultados de esta en la práctica diaria. Por eso, desde la Comisión de I+D+i se ha creado esta financiación, que permita dotar de recursos a ideas que puedan ser de utilidad para toda la profesión. El importe total destinado a todos estos conceptos pasará de los 7.500 € actuales a más de 25.000 €, en una línea de crecimiento alineada con los objetivos marcados por la actual Junta de Gobierno. En los próximos meses se publicarán las bases para cada una de las convocatorias.

## 30 Días de Fisioterapia, una revista sostenible

Debido al compromiso con el medio ambiente, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid ha decidido que la revista '30 Días de Fisioterapia' sea más sostenible.

Con el objetivo de contribuir a la protección del entorno y tras consultar a los colegiados durante el primer semestre para adecuar la revista a sus intereses, '30 Días de Fisioterapia' incorpora desde este número dos importantes novedades: impresión en papel reciclado y una distribución en bolsa de compostable.

La impresión en papel reciclado con sello FSC (bosques sostenibles de tala controlada) significa que está confeccionada por papel que proviene de una tala controlada, de tal forma que se evite la deforestación y la pérdida de hábitat correspondiente a las explotaciones madereras. Su distribución se realizará en bolsas de material biodegradable o compostable, que se deriva de productos vegeta-

les y que puede depositarse junto a la basura orgánica.

Con el Año Nuevo, el Colegio ha decidido, además, elaborar una publicación más participativa y de lectura más fácil. Para fidelizar a los destinatarios y poner el valor los servicios que el CPFCM presta, se ha remodelado la distribución de sus contenidos, con una estructura más clara que incorpora nuevas secciones.

Junto a las destinadas a favorecer la participación de los colegiados, como 'La Voz del Colegiado' e 'Investigación en Fisioterapia', se han creado nuevas secciones como:

● **Puntos de vista**, que sustituye a la 'Tribuna', y que está formado por dos artículos con diferente punto de vista sobre un mismo tema. Este debate se seguirá en redes sociales.



- **Actualidad Colegial**, que contiene las noticias sobre la actividad institucional.
  - **Conoce tu Colegio**, en la que se informará de los nuevos servicios a los colegiados.
  - **Comisiones**, sección que dará a conocer las actividades de las Comisiones del Colegio para fomentar la participación de los colegiados.
  - **Biblioteca**, con la novedad, de incorporar información sobre la Plataforma de Conocimiento Compartido.
  - **Nueva infografía** de dedicada a los pacientes sobre dolencias o patologías que se añade en la sección de Te Interesa.
- Por otro lado, a partir de enero cambia el boletín digital, pasando a ser uno al mes, con novedades de diseño con el objetivo de hacer su lectura más ágil y sencilla.



# Anímate a participar en las Comisiones de la Sanidad Pública y Privada del CPFCEM

El Colegio cuenta con un amplio abanico de comisiones de trabajo a través de las cuales puedes colaborar con la profesión y ayudar al resto de compañeros fisioterapeutas. Da igual si trabajas en la sanidad pública o en la privada, aquí tienes una forma de aportar tu granito de arena para consolidar aún más esta profesión. Para cualquier información al respecto, los interesados deberán ponerse en contacto con Secretaría, a través del correo electrónico [cpfm@cfsiomad.org](mailto:cpfm@cfsiomad.org).

## Comisión de Fisioterapia en Sanidad Privada

### SECCIÓN DE FISIOTERAPIA EN LA EMPRESA Y ERGONOMÍA

#### Objetivos

- **Seguimiento** de la Campaña de Prevención Escolares
- **Valoración** y puesta en marcha de un proyecto similar al de escolares, en el ámbito de la empresa privada.
- **Fomento** de la figura del fisioterapeuta como agente de prevención en el ámbito laboral.
- **Realización** de propuestas para la adaptación de los puestos de trabajo respetando la higiene postural.
- **Resolución** de dudas de los colegiados respecto a la ergonomía y la Fisioterapia en la Empresa.
- **Definir** baremos de inclusión en grupos de expertos que solicite la Junta de Gobierno.
- **Convertirse** en referente para los medios de comunicación que solicitan colaboraciones puntuales.
- **Colaborar** y aportar conocimiento al resto de Comisiones Colegio.



### COMITÉ DE EXPERTOS EN ARTES ESCÉNICAS

#### Objetivos

Nuestro principal objetivo es poner en valor la figura del fisioterapeuta en el ámbito de las artes escénicas, realizando para ello varias acciones:

- **Renovar** el acuerdo con la Coordinadora de Enseñanzas Artísticas.
- **Continuar** con los talleres en centros de educación musical dependientes del Ayuntamiento de Madrid.
- **Concretar** e iniciar la formación para profesorado de las Escuelas Municipales de Educación Musical.
- **Iniciar** la formación para alumnos de Escuelas y Conservatorios de Danza.
- **Formación** para colaboradores.
- **Creación** de un programa de prevención para lesiones en bailarines para escuelas municipales de Danza.
- **Implementación** de un programa de valoración inicial (screening) para prevenir lesiones en los Conservatorios Profesionales de Danza de Madrid.
- **Colaborar** con el Colegio, realizando acciones que visibilice el papel del fisioterapeuta en las artes escénicas.



## Comisión de Fisioterapia en la Administración Pública

Esta Comisión tiene como objetivo responder a las necesidades de los fisioterapeutas que trabajan en este sector, en sus dos niveles asistenciales de sanidad (Atención Primaria

y Atención Hospitalaria), y en educación (colegios de educación especial e integración y servicios sociales). Entre los objetivos están el de intentar unificar los recursos humanos y físi-

cos de todas las áreas sanitarias; la puesta en marcha de los recursos profesionales que tiene el fisioterapeuta en todos los campos de actuación; alcanzar una fisioterapia de calidad en la

sanidad pública, educación y servicios sociales, y divulgar medidas de actuación en educación para la salud, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a toda la población.

### SECCIÓN PROFESIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

#### Objetivos

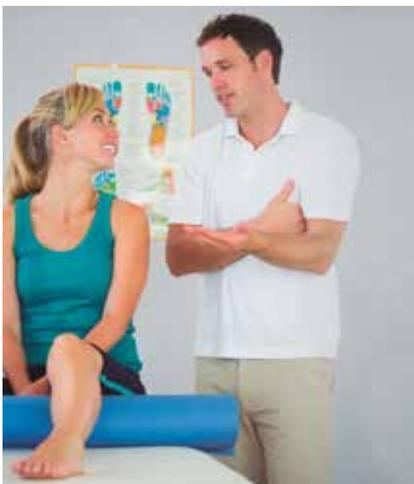
- **Conocer** de forma completa el caso que ha sido motivo de derivación a Fisioterapia.
- **Elaborar** un sistema de registro donde se reflejen todos los datos necesarios para poder tomar las decisiones oportunas sobre el tipo de intervención a realizar en el paciente.
- **Decidir** el proceso de atención que se va a prestar al paciente desde la Unidad de Fisioterapia.



### SECCIÓN PROFESIONAL DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

#### Objetivos

- **Unificar** criterios de actuación en todas las Unidades de Fisioterapia de A.H.
- **Definir** un plan estratégico global que garantice la cobertura de A.H. y las funciones asistenciales del fisioterapeuta.
- **Establecer** organigrama de las Unidades de Fisioterapia.
- **Demandar** un director de Fisioterapia y supervisor de unidad y definir sus funciones.
- **Diseñar** una estrategia de difusión de la labor de los fisioterapeutas de A.H., y un procedimiento de registro unificado.
- **Mejorar** standards de calidad estableciendo los tiempos de tratamiento según las patologías.
- **Informatizar** las Unidades de Fisioterapia.
- **Determinar** el número de alumnos por fisioterapeuta.
- **Revisión** salarial.



### SECCIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRACIÓN

#### Objetivos

- **Reivindicar** el reconocimiento del papel del fisioterapeuta en los centros educativos.
- **Actualizar** y gestionar propuestas de formación específica para el colectivo.
- **Mantener** actualizado el Documento Marco de la Fisioterapia Educativa.
- **Canalizar** la información de interés para el colectivo.
- **Ser** vehículo de cohesión y referencia de los fisioterapeutas de centros educativos.





En ciertos pacientes, trabajar con animales facilita llegar a los objetivos marcados.

## Bárbara Armenteros

Fisioterapeuta

# “Queremos lograr que otros profesionales recomienden la terapia con animales”

**La fisioterapeuta Bárbara Armenteros revela los beneficios de la terapia asistida con animales, especialmente, en niños con parálisis cerebral, destacando la mejoría de los pacientes en relajación y regulación del tono muscular, estímulo sensorial y en la automatización de la marcha.**

### ¿En qué consiste la terapia asistida con animales?

Engloba aquellas intervenciones orientadas a unos objetivos en los ámbitos de lo social, la salud y/o educación, en los que intervienen animales seleccionados específicamente para obtener beneficios terapéuticos. Estas terapias se basan en la interacción y el vínculo que crea la persona con el animal, que es un gran motivador y facilitador para llegar a los objetivos

marcados. Todo ello, teniendo en cuenta el bienestar animal de nuestro coterapeuta.

### ¿Con qué animales trabajas como coterapeutas?

Desde hace años, trabajo con caballos como coterapeutas y, recientemente, es-

toy comenzando a trabajar con perros.

### ¿Desde cuándo trabajas con animales?

Comencé en este mundo cuando aún estudiaba el grado en Fisioterapia, en el año 2010, cuando casi por

**“La terapia asistida con animales se basa en la interacción y el vínculo que crea la persona con el animal, que es un gran motivador para llegar a los objetivos”**

casualidad comencé a hacer un voluntariado en sesiones de terapias con caballos. Durante tres años pasé por varias entidades como voluntaria, viendo como cada día crecía mi pasión por este mundo, y decidiendo, entonces, que quería enfocar mi futuro laboral en este campo.

Cuando terminé mi formación y, a través del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, me llegó una oferta de trabajo como fisioterapeuta en Equura Terapias Equestres, entidad donde, a día de hoy, continúo mi labor profesional.

### ¿Cómo se te ocurrió la idea?

Desde pequeña he practicado la equitación en la modalidad de Doma Clásica, hasta que abandoné Jaén para estudiar Fisioterapia y CAFYD. En Madrid empecé a hacer voluntariado en terapias con caballos, buscando no desvincularme de este mundo, y quedando enamorada de la labor que se realizaba. Años después, y observando de primera mano la cantidad de beneficios que aportan estas terapias, decidí continuar mi formación, encontrando otro maravilloso mundo como son las terapias asistidas con perros.

### ¿Qué tipo de tratamiento de fisioterapia se puede realizar junto con animales?

El animal consigue que el paciente se sienta más cómodo y relajado, así como captar su atención, resultando de ello una alta motivación. Trabajamos a un nivel global del paciente y el caballo nos proporciona tres principios tera-

péuticos: la transmisión de calor, para la relajación muscular y estímulo sensorial; la transmisión de impulsos rítmicos que regulan el tono muscular así como el equilibrio, y un impulso tridimensional sobre la pelvis y columna vertebral del paciente que, a largo plazo, contribuye a automatizar el patrón de la marcha humana. Un fisioterapeuta puede realizar terapia bobath, manual, miofascial, respiratoria, vojta, etc.. Todo ello, por supuesto, adaptado al caballo y su ambiente, y realizado por profesionales debidamente cualificados. En este campo existe mucho intrusismo, ya que para hacer un tratamiento desde las intervenciones con animales hay que tener formación específica, no solo vale con ser un buen jinete, en el caso de las terapias asistidas con caballos. Hoy en día, muchas personas dan un "paseo a caballo" y lo llaman terapia. Por ello, en este ámbito valoramos mucho las campañas, como la que actualmente alberga el CPFCM (#YoVoyAlFisio), y las creemos absolutamente necesarias.

### **¿Qué tipo de patologías suele tener el paciente que recibe este tipo de terapia?**

Se puede aplicar en distintos tipos de población: infantil, adulta, geriátrica, programas para mujeres maltratadas, enfermedades crónicas... tanto a nivel individual como grupal. Como vemos, una infinidad de pacientes pueden beneficiarse pero es cierto que el campo donde hoy en día la fisioterapia encuentra más estudios es en el de la parálisis cerebral infantil. Existen

## **"En este campo existe mucho intrusismo. Para hacer un tratamiento desde las intervenciones con animales hay que tener una formación específica"**

diversas contraindicaciones que valorará el profesional antes de comenzar la terapia, teniendo en cuenta el animal, ya que existen muchas dife-

rapias son divertidas, se sale del ámbito de una clínica. Al aire libre, rodeados de naturaleza, conseguimos que las intervenciones sean dife-



Bárbara Armenteros, en el centro donde trabaja.

rencias entre terapias con perros o con caballos.

### **¿Cómo mejoran los pacientes asistidos con estos animales en su día a día?**

Para estos pacientes las te-

rentes a lo que las personas están acostumbradas. Son mejoras que se consiguen lentamente, ya que hablamos, generalmente, de un paciente neurológico, pero teniendo una repercusión en

las ABVDs de una forma muy notoria.

### **¿Se trata de una terapia que funciona bien por sí misma o solo sirve como apoyo a otras terapias?**

Es complementaria, obteniendo más beneficio con un trabajo multidisciplinar.

### **¿Son técnicas conocidas por los pacientes?**

Por desgracia no. Poco a poco, está empezando a conocerse algo pero aún hay mucho desconocimiento. Nos movemos mucho a través del boca a boca de las propias familias, pero queremos lograr que otros profesionales nos tengan en cuenta, sean conscientes de los beneficios y lleguen a recomendar a sus pacientes estos tipos de terapias.

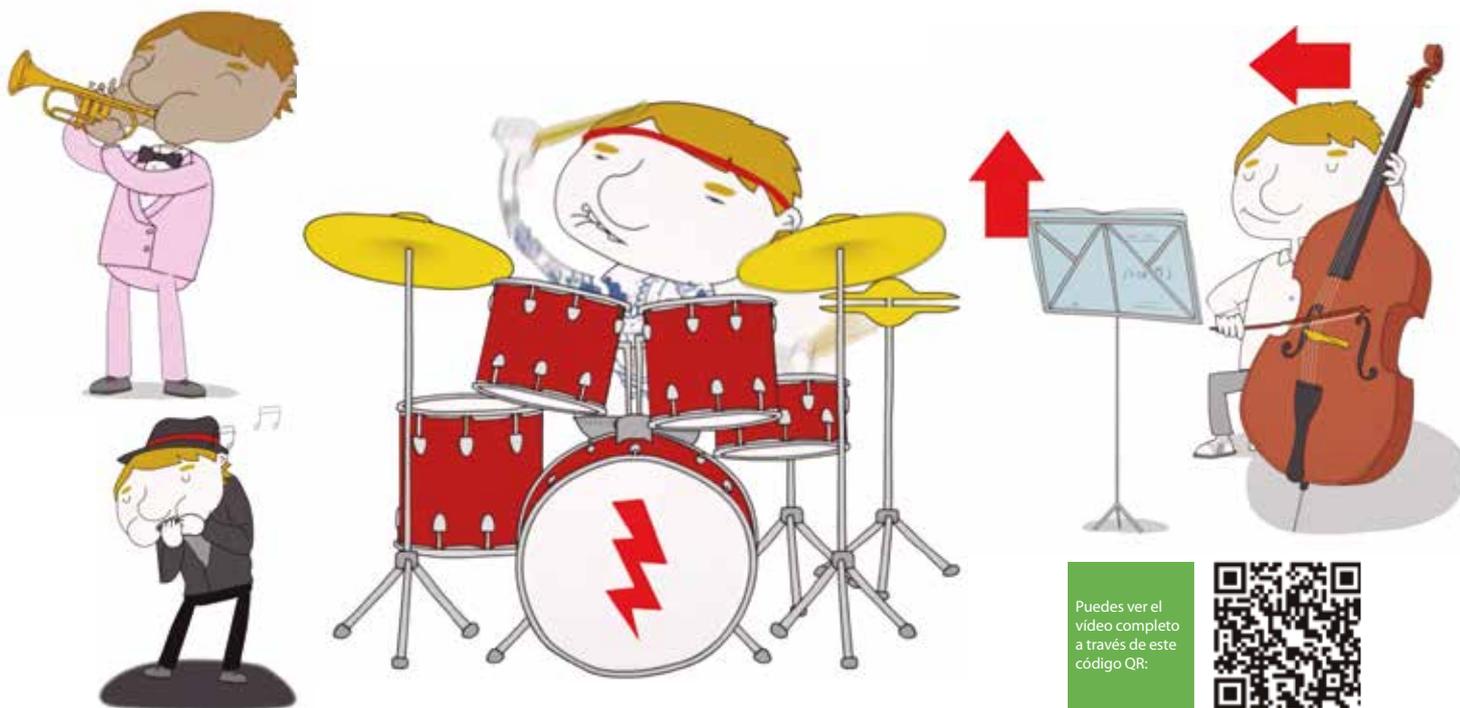
### **¿Y por los fisioterapeutas?**

Tampoco. Aún me ocurre que, en ocasiones, cuando comento a otro compañero fisioterapeuta que me dedico a las intervenciones asistidas con animales me preguntan si aplico la fisioterapia en los propios animales, siendo este otro campo maravilloso dentro de la fisioterapia, pero no al que yo me dedico.

### **¿Hay investigación en este campo?**

Existe evidencia científica, casi toda en el extranjero. A partir del año 2012 se han visto aumentados el número de investigaciones en el campo de las terapias asistidas con animales, pero aún hacen falta muchos estudios que nos avalen.

Pedro Fernández  
Fotografía: Jorge Villa



Puedes ver el vídeo completo a través de este código QR:



# La fisioterapia disminuye las dolencias derivadas de la práctica musical

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid recuerda la importancia de una mayor concienciación corporal en los músicos para evitar lesiones.

El tratamiento con fisioterapia disminuye las dolencias derivadas de la práctica musical, como sobrecargas musculares, trastornos de las articulaciones o inflamaciones, según el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM). Esta es una de las recomendaciones del videoconsejo del mes de diciembre, dentro de la campaña '12 meses, 12 consejos de salud'.

Los fisioterapeutas recuerdan a los músicos la importancia de calentar las zonas sensibles antes de cada ensayo o actuación, estirar, cuidar los aspectos ergonómicos o vigilar la postura

corporal para evitar futuras lesiones, así como compaginar estos cuidados con la atención profesional de fisioterapeutas en el desarrollo de la práctica musical. "No hay que esperar a que se manifiesten las dolencias para acudir a las manos de un profesional. Los músicos, que tienen numerosas patologías asociadas a su actividad, deben interiorizar que la prevención es fundamental y que los fisioterapeutas somos sus mejores aliados", advierte

la secretaria general del Colegio, Montserrat Ruiz-Olivares. Las personas que toquen instrumentos de viento-metal, percusión y viento-madera deben tener especial cuidado con los antebrazos y las muñecas, ya que tienden a sobrecargarse si se practica durante varias horas.

En instrumentos de medio peso, como el clarinete o el oboe, el dolor principal se focaliza en el primer dedo de la mano derecha, ya que soporta el peso del instrumento y

puede sufrir una contracción muscular mantenida. Una patología común en los flautistas es el síndrome del atrapamiento nervioso del nervio interóseo posterior, bastante dolorosa.

En los instrumentos de viento-metal sufre la musculatura de los labios. Se puede producir un desgarro muscular en esa zona o trastornos de la articulación mandibular.

En cuanto a los instrumentos de percusión, pueden dañar la zona cervical dorsal de la espalda y la cintura escapular, aunque también sufren la musculatura del brazo y del antebrazo con los movimientos repetitivos y de impacto.

**Las sobrecargas musculares, los trastornos de las articulaciones o las inflamaciones son las lesiones más destacadas que pueden sufrir los músicos**

# Los consejos de CFISIOMAD sobre... El dolor cervical

Si sufres de patología a nivel cervical, con dolor y/o restricción del movimiento, estos son los consejos del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid. Siempre en manos de un fisioterapeuta, y siempre tras diagnóstico y valoración apropiada. #YoVoyAlFisio

1

**DOLOR CERVICAL CON DISMINUCIÓN DEL MOVIMIENTO**  
Han demostrado efectividad las movilizaciones torácicas, los ejercicios cervicales y los programas de entrenamiento de fuerza para el miembro superior.

2

**DOLOR CERVICAL CON ALTERACIONES EN LA COORDINACIÓN DEL MOVIMIENTO**  
Ha demostrado efectividad la educación sobre el dolor y un tratamiento multimodal, combinando técnicas de movilización con ejercicios de fuerza, resistencia, coordinación y flexibilidad.

3

**DOLOR CERVICAL CON DOLOR DE CABEZA. FASE AGUDA**  
El tratamiento más adecuado en la fase aguda son los ejercicios de movimiento activo y supervisados.

4

**DOLOR CERVICAL CON DOLOR DE CABEZA. FASE CRÓNICA**  
El tratamiento más adecuado en la fase crónica son las movilizaciones o manipulaciones cervico dorsales, combinadas con ejercicios de estiramiento y fuerza del cuello y de la cintura escapular.

5

**DOLOR CERVICAL CON IRRADIACIÓN**  
El tratamiento más efectivo en los procesos crónicos es la tracción cervical intermitente, combinada con ejercicios de fuerza, movilizaciones o manipulaciones cervico torácicas y educación para la vuelta a la actividad.



Neck Pain Guidelines: Revision 2017.  
J Orthop Sports Phys Ther. 2017;  
47(7):A1-A83.



## Seis hospitales de Madrid, entre los diez mejores de España según el Monitor de Reputación Sanitaria

El Hospital de La Paz lidera el ranking de centros públicos, de especialidades y reputación.

La Comunidad de Madrid lidera el Monitor de Reputación Sanitaria (MRS), realizado por la entidad privada Merco, que sitúa a seis hospitales públicos madrileños entre los 10 mejores de España y, también, otorga a esta Región el primer puesto en especialidades.

El Hospital La Paz vuelve a ser, por sexto año consecutivo, el mejor hospital público de España. El Hospital Gregorio Marañón, el Hospital 12 de Octubre, el Hospital Ramón y Cajal, el Hospital Fundación Jiménez Díaz y el Hospital Clínico San Carlos también se en-

cuentran entre los 10 mejores hospitales públicos del país.

En el ámbito privado, hay ocho hospitales madrileños entre los 10 mejores y, de los 25 servicios o especialidades que analiza el estudio, 19 pertenecen al Servicio Madrileño de Salud. Además del primer puesto en el ranking de hospitales públicos, La Paz lidera también 13 especialidades de las 25 analizadas: Alergología, Dermatología, Endocrinología, Obstetricia y Ginecología, Reumatología, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Medicina Interna, Neurología,

Pediatría y sus áreas específicas, Cardiología, Cirugía Oral y Maxilofacial, Otorrinolaringología y Urología. Atendiendo al análisis de cada grupo de interés, el Hospital La Paz es considerado el de mejor reputación para los médicos de medicina familiar, enfermeros, gestores enfermeros, informadores de la salud, responsables y gerentes de hospitales y asociaciones de pacientes.

Asimismo, La Paz ha sido valorado como el hospital con mejor resultado en equipo de gestión y en gestión en-

fermera, y los periodistas sanitarios también lo han elegido como el mejor en gestión de la comunicación.

### Otros ranking

En cuanto al resto de hospitales madrileños, el Hospital Gregorio Marañón lidera la Farmacia Hospitalaria, Psiquiatría, y Anestesiología y Reanimación; el Hospital 12 de Octubre está considerado como el mejor en Medicina Intensiva y Radiodiagnóstico, y el Hospital Ramón y Cajal lidera el ranking en Oftalmología.

## El vértigo, una de las principales consultas en Urgencias



El 80 por ciento de los españoles ha sufrido al menos un episodio de vértigo en su vida y esta dolencia es una de las principales consultas en los servicios de Urgencias. Así lo aseguraron durante la I Reunión de Invierno de Otoneurología, organizada por la Comisión de

Otoneurología de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, que se celebró a finales de año en Madrid y que reunió a más de 200 otorrinolaringólogos que debatieron sobre las últimas novedades terapéuticas en esta área.

# La Unión Interprofesional muestra su apoyo a la COP25 de Naciones Unidas

Los decanos y presidentes de los colegios profesionales suscribieron en el año 2010 un Compromiso con el Desarrollo Sostenible.

La Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, asociación que agrupa a los colegios profesionales de esta Comunidad así como aquellos nacionales y supra autonómicos que tienen sede en Madrid, y que representan a más de 300.000 profesionales de los sectores de Ciencias, Economía, Jurídico, Sanitario, Social, Arquitectura e Ingeniería, mostró su apoyo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), que se celebró en la capital del 2 al 13 de diciembre.

Para la UICM, "la emergencia climática es un desafío global que afecta a todos, cuya respuesta debe implicar al conjunto de las naciones de este planeta y, a la vez, a todos los sectores económicos y disciplinas profesionales". Por esa razón, esa respuesta al calentamiento global "debe



basarse en el mejor conocimiento científico disponible y contar con los profesionales más preparados en cada campo, fuera de posicionamientos ideológicos". Según el comunicado de la UICM, esta Cumbre es "una oportunidad que debe aprovecharse para impulsar la lucha contra este fenómeno climático en la Región y promover una transición justa que tenga también en cuenta a las personas". Además, solicitaron a las delegaciones de todo el mundo que asistieron a esta COP25 que defendiesen el bien común, utilizando el conocimiento técnico de los profesionales. La Unión Interprofesional recuerda que

en el año 2010 todos los decanos y presidentes de los colegios profesionales suscribieron un "Compromiso con el desarrollo sostenible" que en 2018 se renovó a través del Compromiso de UICM y los colegios profesionales de la Comunidad de Madrid con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el marco de este compromiso, en la Unión Interprofesional y los distintos colegios profesionales madrileños seguirán trabajando para alcanzar los compromisos de la Agenda 2030 y, en particular, en la lucha contra el cambio climático.

## ABC Salud premia la labor del Hospital Beata María

Los premios ABC Salud, que reconocen la labor de instituciones, profesionales y empresas del mundo sanitario, galardonaron en su novena edición a la Unidad de Daño Cerebral del Hospital Beata María Ana de Madrid. La unidad, que cuenta en su equipo multidisciplinar con fisioterapeutas desde hace 20 años, utiliza técnicas innovadoras de rehabilitación de pacientes con lesiones

cerebrales. El centro incorpora tecnología robótica y de realidad virtual, servicio de logopedia y rehabilitación neuropsicológica. Además, también fueron premiados el cardiólogo Valentín Fuster, por integrar la investigación del corazón y cerebro y entender por qué los mismos factores que producen un infarto están implicados en la demencia senil y en el alzhéi-

mer; la Fundación BBVA, por su apoyo a la investigación biomédica a través de sus programas de ayudas, becas y premios; el proyecto Salvando a Llanetes, diseñado por la Universidad de Castilla-La Mancha, que enseña a los niños técnicas de reanimación cardiopulmonar; Boston Scientific, por aportar el sistema Spectra WaveWriter, la primera tecnología diseñada para per-

sonalizar la terapia de neuroestimulación; el Hospital La Paz de Madrid, único centro de España que realiza el trasplante multivisceral y el único acreditado para realizar todos los trasplantes de órganos sólidos en la edad pediátrica, y los fármacos Yescarta (Gilead) y Kymriah (Novartis), que combaten las leucemias y linfomas, tanto para pacientes adultos como infantiles.

DONACIÓN Editorial Médica Panamericana



## ÓRDENES DE TRATAMIENTO EN REUMATOLOGÍA 2018

**Lucía Silva Fernández, José Luís Andréu Sánchez.**

5ª ed.- Buenos Aires [etc.]: Médica Panamericana, 2018.- XX, 568 p.- 19 cm.- ISBN 978-84-9110-287-8 (R. 2208) 616.72-002.77

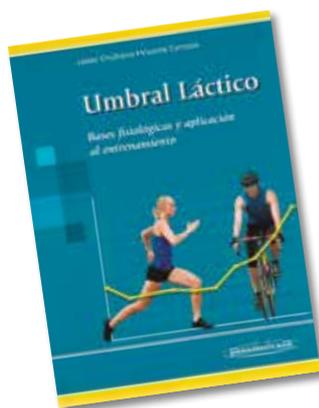
Esta obra pretende ser una obra viva que se adapte al vertiginoso progreso actual de la terapia de las enfermedades reumáticas. En esta quinta edición encontramos algunas novedades destacadas: incorpora los más novedosos agentes, como el apremilast, el secukinumab, el sarilumab, el ixekizumab, el baricitinib, el tofacitinib, el ustekinumab, el selexipag, el nintedanib, la pirfenidona o el riociguat; modifica las recomendaciones sobre diversos fármacos, atendiendo a las novedades en seguridad y eficacia que han aparecido, y añade un nuevo capítulo de enfermedad relacionada con la IgG4.

## UMBRAL LÁCTICO. BASES FISIOLÓGICAS Y APLICACIÓN AL ENTRENAMIENTO

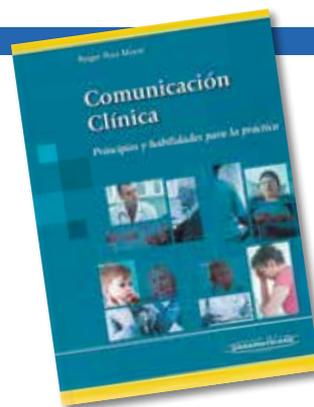
**José López Chicharro, Davinia Vicente Campos.**

Buenos Aires [etc.]: Médica Panamericana, 2017.- VII, 106 p.- 24 cm.- ISBN 978-84-9835-180-4 (R. 2209) 612.766.1 611/612 (075.3)

El umbral láctico es una de las variables más estudiadas en investigación en Fisiología del Ejercicio y, seguramente, la más demandada por los entrenadores de resistencia aeróbica. De los pilares en los que se asienta el rendimiento aeróbico, es el más influenciado con el entrena-



miento y, por tanto, el más vinculado al rendimiento en resistencia aeróbica. Esta obra trata de sentar las bases fisiológicas del umbral láctico de una manera didáctica y práctica sin perder su perfil científico.



## COMUNICACIÓN CLÍNICA. PRINCIPIOS Y HABILIDADES PARA LA PRÁCTICA

**Coordinador Roger Ruiz Moral.**

Buenos Aires [etc.]: Médica Panamericana, 2014.- XX, 438 p.- 24 cm.- ISBN 978-84-9835-782-0 (R. 2210) 316.77:61

Esta edición supone una continuidad respecto a la primera de hace 10 años y ofrece nuevas perspectivas incorporando una gran variedad de temas nuevos. Se revisa el modelo CICA de entrevista clínica como herramienta práctica para desarrollar el encuentro clínico, ubicándolo en un marco conceptual más amplio en el que se incluye de forma muy relevante al profesional y a la familia del paciente. También presta especial atención a las estrategias comunicativas que resultan indispensables para capacitar a los pacientes en la tarea de afrontar con éxito los desafíos que requieren la mayoría de las enfermedades y muy especialmente las crónicas o la adquisición de hábitos de vida saludables.

ADQUISICIÓN



## GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

**Javier Cabo Salvador.**

Madrid: Ediciones Díaz de Santos, 2014. 1387 p. 25 cm. ISBN (R. 2238) 364.69 (460)

Se trata de una obra de gran interés en el campo de la gestión sanitaria, esencial y de obligada lectura en aras de un funcionamiento cohesionado y con garantías de calidad, y muy útil como guión y referencia para poder in-

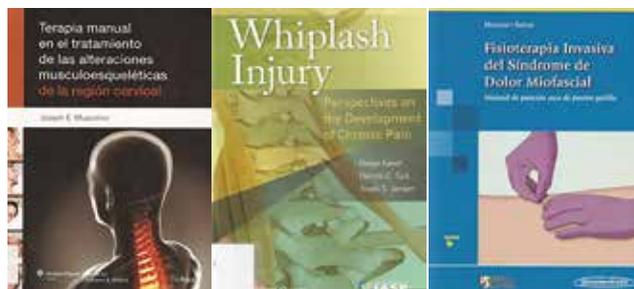
troducir aquellas reformas necesarias que nos permitan reforzar la sostenibilidad, mejorar la eficiencia en la gestión, promover el ahorro y las economías de escala e introducir nuevas herramientas a través de las nuevas tecnologías

con criterios de racionalización y eficiencia en la gestión, que permitan, además, una mayor homogeneización y estandarización del proceso, tanto en la gestión de estructuras sanitarias como en la clínica diaria.

# Recursos del Colegio sobre patología cervical

El Colegio cuenta con numerosos recursos disponibles para los colegiados sobre patología cervical (ver recomendaciones en pág. 27 de este mismo número) que pueden ser útiles para fisioterapeutas que traten a pacientes con problemas cervicales:

En la Plataforma de Conocimiento Compartido se puede consultar el libro 'Fisioterapia Invasiva del síndrome de dolor miofascial. Manual de punción seca de los puntos gatillo', de Orlando de Mayoral, así como acceso a



'Musculoskeletal Science & Practice', una revista internacional de fisioterapia que publica artículos originales de investigación, revisión y masterclass de alta calidad que contribuyen a mejorar la comprensión clínica.

Por otro lado, en la biblioteca física (situada en la sede colegial, calle José Picón, nº 9) se puede consultar el libro 'Whiplash Injury', de Helge Kasch (código de la biblioteca 611.711.1), y 'Terapia manual en el trata-

miento de las alteraciones musculoesqueléticas de la región cervical', de Joseph E. Muscolino (código de la biblioteca 615.827).

También se puede consultar 'Latigazo cervical, cefalea y dolor en el cuello. Orientaciones para las terapias físicas basadas en la investigación', de G. Jull (código de la biblioteca 616-07), así como los dos tomos de 'La Columna Cervical', de Torres Cueco, obra realizada por numerosos colaboradores españoles (código de la biblioteca 616.711).

## Formación

Del 17 de enero al 23 de febrero de 2020

### Fisioterapia de la música: Evaluación biomecánica y estrategias para mejorar el rendimiento del músico

**Dirigido a:** 24 colegiados. Se reservarán dos plazas para el convenio intercolegial. **Docente:** Javier López Pineda. **Precio:** 310 euros (comprobar bonificación del CPFCM). **Objetivos:** Conocer los trastornos musculoesqueléticos y otras patologías del músico; los factores biomecánicos y psicosociales asociados a los trastornos musculoesqueléticos; conocer y aplicar un protocolo de evaluación funcional del músico, una evaluación biomecánica durante la interpretación y técnicas y estrategias en la resolución de la problemática del músico, entre otros.

Más información en tu dispositivo móvil:



Del 14 al 29 de marzo de 2020

### Fisioterapia pediátrica basada en el aprendizaje motor

**Dirigido a:** 24 colegiados. Se reservarán dos plazas para el convenio intercolegial. **Fechas:** del 14 al 29 de marzo de 2020. **Docente:** Patricia Martín Casas. **Precio:** 160 euros (comprobar bonificación del CPFCM). **Objetivos:** Conocer las teorías actuales del desarrollo infantil y su aplicación en fisioterapia pediátrica; comprender el desarrollo normal del control postural, el alcance, la prensión, la manipulación y la marcha y las implicaciones de sus diversas alteraciones; analizar el comportamiento del bebé o niño/a mediante el análisis de la acción y los factores personales y contextuales, e interpretar el comportamiento del bebé o niño/a y sus posibles alteraciones en relación al aprendizaje motor.

Más información en tu dispositivo móvil:



17, 18 y 19 de enero de 2020

### Prevención y rehabilitación cardiovascular para fisioterapeutas

**Dirigido a:** 24 colegiados. Se reservarán dos plazas para el convenio intercolegial. **Fechas:** 17, 18 y 19 de enero de 2020. **Docente:** Henar Arranz Rodríguez. **Precio:** 90 euros (comprobar bonificación del CPFCM). **Objetivos:** Conocer la anatomía y fisiología cardiovascular de la persona sana; entender la fisiopatología de las principales alteraciones cardiovasculares; conocer los procedimientos de valoración e intervención médicos más habituales en patología cardiovascular y los principales métodos y herramientas a disposición del profesional de fisioterapia para valorar la capacidad física del paciente, su estado clínico y su respuesta al ejercicio físico.

Más información en tu dispositivo móvil:



## FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA

### Curso de Fisioterapia Respiratoria en pediatría

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 20 horas lectivas

**Fecha:** Del 12 al 13 de marzo de 2020

**Precio:** 240 €

**Información:** 615 85 25 76

<https://www.fisiofocus.com/es/curso/fisioterapia-respiratoria-en-pediatria-madrid-3>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## SUELO PÉLVICO

### Curso de suelo pélvico y maternidad

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 30 horas lectivas

**Fecha:** Del 12 al 15 de marzo de 2020

**Precio:** 340 €

**Información:** 615 85 25 76

<https://www.fisiofocus.com/es/curso/fisioterapia-suelo-pelvico-madrid-1>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## TERAPIA MANUAL

### Terapia manual en el síndrome compresivo del sistema nervioso periférico

**Organiza:** IACES, SL

**Lugar:** IACES Madrid. Calle Saturnino Calleja, 1. 28002, Madrid

**Duración:** 24 horas

**Fecha:** Del 3 al 5 de abril de 2020

**Precio:** 250 €

**Información:** 653 17 23 42

<https://www.iaces.es/curso/terapiamanual-sindrome-compresivo-sistema-nervioso-periferico-madrid/>

[inscripciones@iaces.es](mailto:inscripciones@iaces.es)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

### Curso de terapia manual en Neurología

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 20 horas lectivas

**Fecha:** Del 21 al 23 de marzo de 2020

**Precio:** 280 €

**Información:** 615 85 25 76

<https://www.fisiofocus.com/es/curso/terapia-manual-neurologia-madrid>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## VARIOS

### Curso de Neurodinámica: movilizaciones del sistema nervioso periférico

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 20 horas lectivas

**Fecha:** Del 7 al 8 de marzo de 2020

**Precio:** 230 €

**Información:** 615 85 25 76

<https://www.fisiofocus.com/es/curso/fisioterapia-neurodinamica-madrid-1>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas



### Terapia manual y ejercicio terapéutico en patologías del aparato locomotor

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 80 horas lectivas

**Fecha:** Del 28 de marzo al 7 de junio de 2020

**Precio:** 850 €

**Información:** 615 85 25 76

<https://www.fisiofocus.com/es/curso/terapia-manual-y-ejercicio-terapeutico-patologias-aparato-locomotor-madrid>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

### Curso de Kinesiotaping (Vendaje Neuromuscular)

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 15 horas lectivas

**Fecha:** Del 14 al 15 de marzo de 2020

**Precio:** 180 €

**Información:** 615 85 25 76

<https://www.fisiofocus.com/es/curso/kinesiotape-vendaje-neuromuscular-madrid>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## Curso de técnicas manipulativas y de energía muscular de columna, pelvis y extremidad superior e inferior

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid.

**Duración:** 40 horas lectivas

**Fecha:** Del 14 de marzo al 26 de abril de 2020

**Precio:** 450 €

**Información:** 615 85 25 76  
<https://www.fisiofocus.com/es/curso/tecnicas-manipulativas-1>  
secretaria@fisiofocus.com

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## Fisioterapia en el dolor de la extremidad superior: codo, muñeca y mano

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 20 horas lectivas

**Fecha:** Del 21 al 22 de marzo de 2020

**Precio:** 230 €

**Información:** 615 85 25 76  
<https://www.fisiofocus.com/es/curso/fisioterapia-de-la-extremidad-superior-codo-muneca-y-mano-madrid>  
secretaria@fisiofocus.com

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## Entrenamiento clínico de la fuerza muscular en fisioterapia

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 20 horas lectivas

**Fecha:** Del 21 al 22 de marzo de 2020

**Precio:** 240 €

**Información:** 615 85 25 76  
<https://www.fisiofocus.com/es/curso/entrenamiento-clinico-fuerza-muscular-en-fisioterapia-madrid>  
secretaria@fisiofocus.com

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## Valoración y tratamiento del paciente vertiginoso e inestable

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 40 horas lectivas

**Fecha:** Del 27 de marzo al 19 de abril de 2020

**Precio:** 490 €

**Información:** 615 85 25 76  
<https://www.fisiofocus.com/es/curso/abordaje-clinico-y-terapeutico-paciente-vertiginoso-e-inestable-madrid>  
secretaria@fisiofocus.com

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## Escuela de la espalda: pilates terapéutico, hipopresivos y ejercicio funcional

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 40 horas lectivas

**Fecha:** Del 27 de marzo al 26 de abril de 2020

**Precio:** 480 €

**Información:** 615 85 25 76  
<https://www.fisiofocus.com/es/curso/escuela-de-la-espalda-pilates-terapeutico-hipopresivos-entrenamiento-funcional-madrid-1>  
secretaria@fisiofocus.com

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

## Curso de ecografía musculoesquelética

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Fisiofocus Madrid: Calle Saturnino Calleja nº 6, 1º A. 28002, Madrid

**Duración:** 35 horas lectivas

**Fecha:** Del 28 de marzo al 26 de abril de 2020

**Precio:** 485 €

**Información:** 615 85 25 76  
<https://www.fisiofocus.com/es/curso/ecografia-musculoesqueletica-madrid>  
secretaria@fisiofocus.com

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

Todas aquellas empresas que deseen publicar reseñas de cursos en esta sección de Formación deberán facilitar los datos antes del día 1 del mes anterior. Pueden dirigirse a la Secretaría del Colegio, donde les informarán de las tarifas en vigor. La información facilitada de los mismos será la indicada en la siguiente plantilla, no publicándose toda aquella que no se adapte.

Nombre del curso: Lugar: Fecha: Información: Dirigido a:  
Organiza: Duración: Precio: (Teléfono, web, e-mail) Sección en la que inserta el curso.

Asimismo, les indicamos que hay definido un número fijo de páginas para esta publicidad, por lo que se atenderán por riguroso orden de llegada. El número total de caracteres por anuncio no debe exceder los 350, espacios incluidos. El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid se reserva el derecho a publicar o no la información recibida para incluir en esta sección. El Colegio exime su responsabilidad ante los retrasos en la recepción de la revista como consecuencia de actuaciones ajenas al mismo, es decir de terceros (por ejemplo, Correos). Gracias.

# Guía de Clínicas de Fisioterapia 2020

Por tu visibilidad y por la  
tranquilidad de tus pacientes

# INSCRÍBETE

**Centro inscrito en la Guía  
de Centros de Fisioterapia**

del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid

AÑO

**2020**

Para la validez de la inscripción  
tendrá que acompañarse del  
correspondiente certificado  
acreditativo emitido por el  
Colegio Profesional



Colegio Profesional de  
**FISIOTERAPEUTAS**  
COMUNIDAD DE MADRID

José Picón, 9. 28028 Madrid  
Tel.: 91 504 55 85  
cpfm@cfsiomad.org

FISIOTERAPEUTA



¿Sabías que gracias a **profesionales** como **Patricia** muchas personas han podido **recuperar su calidad de vida?**

**#YoVoyAlFisio**



Colegio Profesional de  
**FISIOTERAPEUTAS**  
COMUNIDAD DE MADRID

Descubre más en: [www.yovoyalfisio.com](http://www.yovoyalfisio.com)